

2197

E 14199

Quito, 25 de Enero del 2016.

Sr. Ing.
MARCO VINICIO EGAS ALBUJA
Ciudad

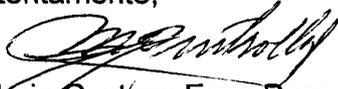
De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicarle, que en la Junta General Extraordinaria de socios de Egas Daza y Asociados Cía,Ltda., celebrada el día jueves 14 de enero del 2016,le designó como Gerente General de la Compañía, en consecuencia de conformidad con el literal a) del Art. 26 de los Estatutos Sociales, ejercerá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Este nombramiento tendrá una duración de dos años, a partir de la inscripción en la oficina del Registro Mercantil.

La Compañía se constituyó el 19 de Abril de 1979 ante la Notaría Segunda del Dr. José Vicente Troya y fue inscrita en el Registro Mercantil el 14 de junio de 1979; por escritura pública ante el Notario vigésimo octavo del cantón Quito, el 19 de julio de 1988 procede al aumento de capital y reforma de estatutos, inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 1393; el 2 de febrero del 2001 ante el Notario Trigésimo Noveno del cantón Quito, se registra el aumento de capital y reforma de estatutos e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 3988 el 1 de octubre de 2001.

Atentamente,



Mario Gustavo Egas Daza
PRÉSIDENTE EJECUTIVO

RAZON DE LA ACEPTACIÓN

En Quito, el 25 de enero del 2016 acepto el cargo y ofrezco cumplir en forma eficiente y responsable.

Atentamente,



Marco Vinicio Egas Albuja
Gerente General
CI.170835944-1

TRÁMITE NÚMERO: 7758



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	5319
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2197
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

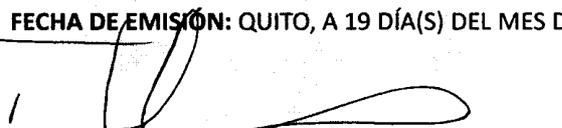
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EGAS DAZA Y ASOCIADOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	EGAS ALBUJA MARCO VINICIO
IDENTIFICACIÓN	1708359441
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST.# 532 DEL 14/06/1979 .- NOT# 02 DEL 19/04/1979 REF. COD.#3988 DEL 01/10/2001 .- NOT# 39 DEL 02/02/2001 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RM-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARUEL

